



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4247-D-13  
OD 2341

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Argentino y Regional de Educación Inclusiva -Tigre 2013-, organizado por la Fundación Tigre para la Inclusión Fundación- Down Tigre en conjunto con la Alianza Global para la Discapacidad y el Desarrollo, el cual se realizará del 30 de agosto al 1° de septiembre de 2013 en la ciudad de Tigre, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.